

141190



MODELO DE UTILIDAD  
=====

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" M E S A   P A R A   L A B O R A T O R I O "

- - - - -

Solicitante: INMADE, S.A. INDUSTRIAS DE LA MADERA Y DECORACION, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Av. José Antonio, 59 MADRID.-

- - - - -

14 17 10



2 11 10

5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la --  
declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de  
explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vi-  
gente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa --  
el enunciado, trata de una mesa de laboratorio.

10. Con el presente modelo de utilidad se ha buscado con-  
seguir un tipo de mueble para la formación de mesas de labora-  
torio que ofreciera, aunadas, características de funcionalidad  
y solidez, cuya mesa está compuesta por diversos elementos aco-  
plables que permiten un facil montaje combinando sus elementos  
según necesidades, con lo que se obtiene una gran elasticidad  
de montaje en todo tipo de locales y espacios.

15. Esta mesa se caracteriza por su constitución simpli-  
ficada, y comprende esencialmente un cuerpo principal provisto  
de una pileta de lavado y el correspondiente conducto de alimen-  
tación de agua, cuyo cuerpo está cerrado por sus cuatro costa-  
dos, con su frantal practicable; a uno o ambos laterales de di-  
cho cuerpo principal es susceptible de acoplar unos elementos  
20. modulares, en cantidad variable, de acuerdo con los espacios y  
necesidades, que constituyen propiamente las mesas o tableros  
de trabajo, en cuya parte superior existe un cajeadado para alo-  
jar en su interior una bombona de gas que elimente a los me-  
cheros bunsen correspondientes; así mismo están dotados de --  
25. unos cajones frontales y unas cajoneras posteriores. abiertas,  
cada una de estas mesas modulares están dotadas de un pie o so-  
porte de sustentación central, que le dá una perfecta estabili-  
dad al complementar su emplazamiento bien con el cuerpo princi-  
pal, bien con la sucesión de mesas yuxtapuestas una a continua-  
30. ción de otra.

141110



Una particularidad del presente invento, es el hecho de que el cuerpo principal está dotado de un cuadro de mandos frontal superior al objeto de poner en funcionamientos, bien con caracter remoto, o bien directamente, dispositivos de depu-  
5. racion de agua, como por ejemplo ablandadores, destiladores, -  
condensadores, etc., ya que como es sabido la limpieza de pla-  
cas probetas y otros elementos de laboratorio exigen una perfec-  
ta esterilización. Asi mismo, la pileta que vá montada sobre el  
cuerpo principal puede estar provista de un agitador o elemento  
10. análogo que facilite el lavado de los útiles de laboratorio, --  
con lo que estos mandos podrian estar previstos para esta nece-  
sidad, asi como para producir el calentamiento del agua.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el  
15. plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-  
presenta una forma práctica para la realización industrial y --  
unicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carac-  
ter exhaustivo si no meramente informativo.

En el referido plano:

20. La figura 1 muestra un ejemplo de disposición de la  
mesa de laboratorio según el invento.

La figura 2 es una vista en planta de uno de los ele-  
mentos que constituyen la mesa propiamente dicha, en la que se  
supone desmontado el tablero encimero.

25. La figura 3 es una sección transversal de dicho elemen-  
to.

La figura 4 es un detalle de acoplamiento de los ele-  
mentos entre si.

30. En las expresadas figuras, las referencias correspon-  
den:

141110



- 1.- Cuerpo principal
- 2.- Cuerpos secundarios o mesas propiamente dichas
- 3.- Frontal del cuerpo principal, practicable
- 4.- Panel de mando frontal
5. 5.- Pileta superior
- 6.- Cubrejuntas de la pileta 5
- 7.- Conducto de acometida de agua
- 8.- Encimera de las mesas
- 9.- Cajeadado superior de las mesas
10. 10.- Bombona de gas
- 11.- Mechero bunsen
- 12.- Cajones frontales
- 13.- Tiradores de los cajones 12.
- 14.- Cajoneras posteriores
15. 15.- Cubrejuntas lateral
- 16.- Espiga de ensamble
- 17.- Caja complementaria de la espiga (16)
- 18.- Soporte de sustentación, o pie.

20. Conforme puede apreciarse en el referido plano, y particularmente en la figura 1, la mesa objeto del presente registro está constituida por un cuerpo principal (1), de forma prismática de sección rectangular y altura adecuada, en cuyos laterales, en uno o ambos, se acoplan unos cuerpos secundarios o mesas (2), las cuales pueden estar formando módulos, unas a continuación de otras

25. en cantidad conveniente, de acuerdo con el espacio de que se disponga.

30. El cuerpo principal (1) está dotado de una puerta frontal practicable (3) y en su parte superior de un panel longitudinal (4) portador de unos mandos, preferentemente eléctricos con sus correspondientes fusibles, destinados a controlar determina--

141110



5. dos mecanismos alojados en el interior del cuerpo (1), tal como calentadores, ablandadores de pequeña capacidad, etc., o bien de un dispositivo agitador montado en la pileta (5), dispuesta en la parte superior del cuerpo (1), provista de un cubrejuntas (6), de caracter embellecedor, al mismo tiempo que impide que se derramen por el exterior posibles salpicaduras; asi mismo, cerca del borde posterior de la parte superior del cuerpo (1) se prevee un conducto de agua (7) - para montar uno o más grifos, que suministran el agua para el lavado de los útiles de laboratorio.

10. En uno o los dos laterales del cuerpo principal (1) se acoplan unas mesas (2), según conviniencia o necesidades de espacio, cuyas mesas forman elementos modulares que permiten múltiples combinaciones de disposición, cuyas mesas (2) están dotadas de una encimera (8) provistas de un cajeadado central (9), suficientemente desplazado hacia la parte posterior al objeto de dejar una mayor superficie libre, cuyo cajeadado (8) profundiza en toda la altura del cuerpo de la mesa (2) para permitir el alojamiento de una bombona (10) que suministra gas combustible a los mecheros bunssen (11), típicos de los laboratorios, con los que se evita la necesidad de una instalación complicada de gas.

15. Las mesas (2) están dotadas de unos cajones frontales (12) con sus correspondientes tiradores (13), cuyo fondo está limitado por el cajeadado (9), según se observa en las figuras 2 y 3, quedando la parte posterior (14) abierta a modo de cajoneras.

20. Uno de los laterales de las mesas (2) está dotado de un cubrejuntas superior solidario (15), el cual vuela convenientemente al objeto de permitir montar sobre el borde

141110



- correspondiente de la encimera de otra mesa, o del cuerpo principal (1), al objeto de establecer una continuidad, según se observa en la figura 4, en la que así mismo se puede apreciar que el lateral dotado del cubrejuntas (15) presenta unas espigas --
5. (16), dispuestas horizontalmente y repartidas convenientemente en toda la longitud del lateral, las cuales están previstas para encajar en unas cajas complementarias (17) practicadas en el otro lateral, para cuando es necesario yuxtaponer varias mesas (2) una a continuación de la otra, o bien para ensamblar --
10. dichas mesas sobre los laterales del cuerpo principal (1); para lo cual, dicho cuerpo (1) está dotado de espigas (16) en un lateral y de cajas (17) en el otro.

- Cada una de las mesas (2) está dotada de un soporte o pie de sustentación (18), dispuesto transversalmente en la --
15. parte central, cuyo pie (18) toma, preferentemente, la forma de "V" truncada por su vértice, de forma que al adosarse al cuerpo principal (1) o correlativamente varias mesas (2) se establece una perfecta sustentación, simplificando extraordinariamente su constitución.

20. Los mandos montados sobre el panel (4) del cuerpo principal, pueden estar, así mismo, previstos para establecer el mando remoto de mecanismos o dispositivos adecuados dispuestos en otras dependencias, tales como equipo de destilación de agua, filtros depuradores, etc.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo e son susceptibles modificaciones y cambios de materias, formas y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.
- 30.

141110



El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MESA PARA LABORATORIO", según las características especiales de las siguientes

10.

REIVINDICACIONES

1.- MESA PARA LABORATORIO, que se caracteriza por estar constituida por elementos que permiten una disposición discrecional, y que comprende un cuerpo principal provisto de pileta de lavado y unas mesas modulares, en cantidad variable, que se acoplan una a continuación de otra y sobre uno o ambos laterales del cuerpo principal.

15.

2.- MESA PARA LABORATORIO, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el cuerpo principal es de forma prismática de sección rectangular y altura adecuada cubierta exteriormente con una puerta frontal practicable, y en la parte superior de la puerta está provista de un panel longitudinal provisto de unos mandos preferentemente eléctricos, destinados a controlar determinados mecanismos alojados en su interior o bien de mando remoto; en la parte superior se dispone una pileta de lavado o un orificio central posterior en el que es susceptible montar un conducto de alimentación de agua.

20.

25.

3.- MESA PARA LABORATORIO, según la primera reivindicación, que se caracteriza porque en las encimeras de las mesas modulares existe un cajeado central dispuesto hacia la parte posterior de la superficie, que profundiza en toda la altura del

30.

141110



cuerpo de la mesa, para permitir el alojamiento de una bombona de gas para alimentar a los mecheros bunsen caracteristicos - de los laboratorios; dichas mesas están dotadas de unos cajones frontales cuya profundidad queda limitada por los cajeados anteriormente mencionados, disponiendo en la parte posterior -

5. restante de unas cajoneras abiertas.

4.- MESA PARA LABORATORIO, según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque en los bordes superiores y laterales de las mesas se disponen unas pletinas para cubrir -

10. las juntas de los elementos yuxtapuestos uno a continuación de otro, y en uno de los laterales de dichos elementos se preveen unas espigas que se complementan con unas cajas del otro lateral, al objeto de permitir un ensamblaje de alineación de dichos elementos.

5.- MESA PARA LABORATORIO, según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque las mesas modulares están dotadas de una parte o soporte central, dispuesto transversalmente, cuyo pie toma la forma de "V" truncada por su por su vértice, de forma que al adosarse al cuerpo principal u otra mesa se

15. establece una perfecta sustentación.

20.

6.- "MESA PARA LABORATORIO"

.../...

141110

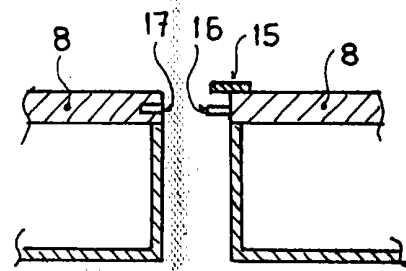
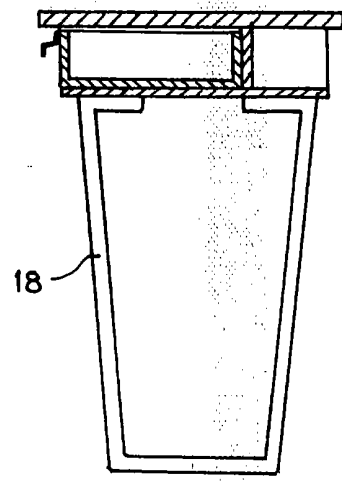
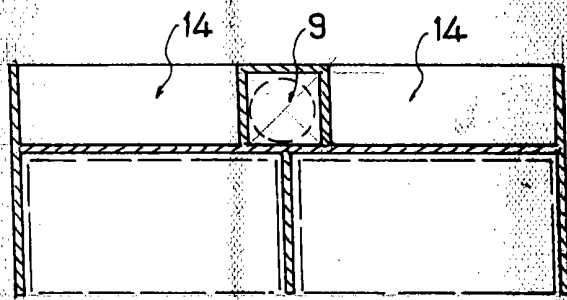
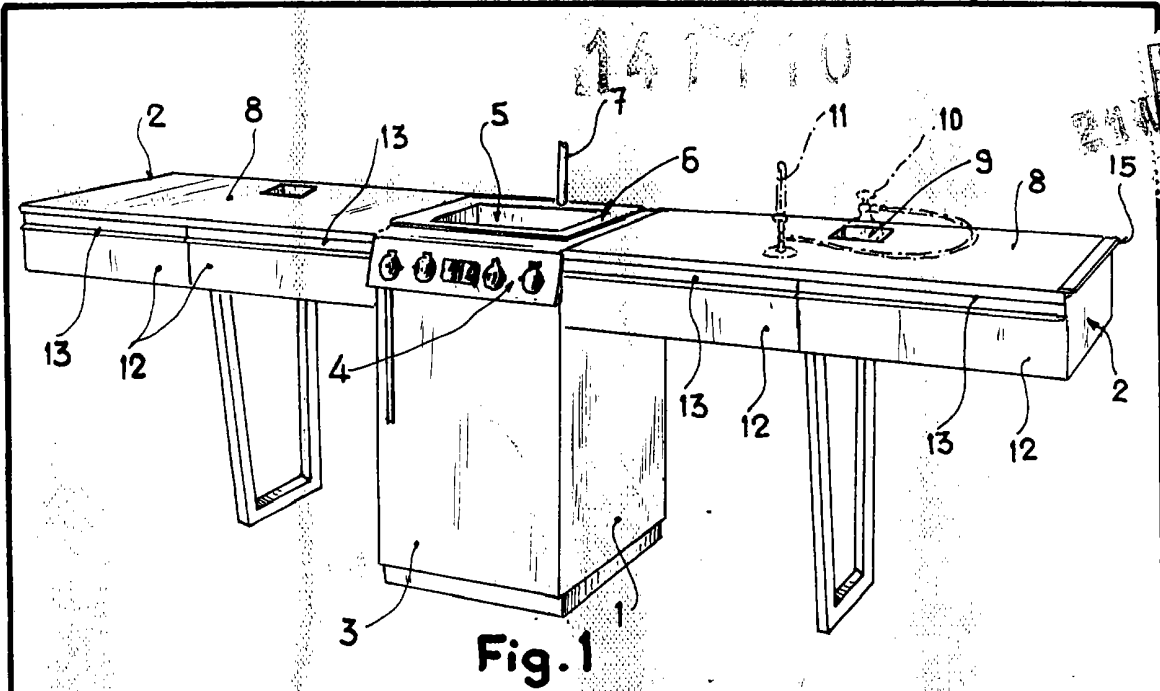


Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 21 de Agosto de 1.968  
INMADE, S.A. INDUSTRIAS DE LA  
MADERA Y DECORACION, S. A.  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera



Madrid, 21 AGO. 1960

INMADE, S.A. INDUSTRIAS DE LA MADERA Y DECORACIÓN, S.A.  
P. P.

FRANCISCO GARCÍA CARRERIO  
P. P.

*[Handwritten signature]*

Escala variable

Elaborado por M.ª Dolores Jacquez